

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES.

PRIMERO.- Mediante Orden de 20 de junio de 2023, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, para el ejercicio 2023, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, pero tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabaran resultando beneficiarias definitivas.

3º.- Que en el Anexo III figura la relación, por orden alfabético, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales ni suplentes. Asimismo, en el supuesto de que el Cuadro Resumen de la Línea así lo contemplara, figuran en este listado sin importe propuesto y, en consecuencia, como actuación subvencionable excluida, aquellas personas o entidades interesadas que, aún habiendo obtenido puntuación suficiente para tener la



Código:	Ry71i844PFIRMAAPbcJYNYbYEcBZhn	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA RAMON RICO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/11





consideración de beneficiarias provisionales o suplentes, el importe que le correspondiera en aplicación de los criterios de reparto previstos en el apartado 5.b), fuera inferior a la cuantía mínima de la subvención fijada en el apartado 5.a) del correspondiente Cuadro Resumen.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando los formularios anexo II y III, las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

Código:	Ry71i844PFIRMAAPbcJYNYbYEcBZhn	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA RAMON RICO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/11





CUARTO.- Los formularios y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: RAMON RICO FERNANDEZ

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA

Código:	Ry71i844PFIRMAAPbcJYNYbYEcBZhn	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA RAMON RICO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/11





ANEXO 1

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANIMACION MALACITANA

CIF Entidad Solicitante: G92592278

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000240-1

Puntuacion: 84

Objeto/Actividad Subvencionable: IVS (INTERVENCIÓN DE VOLUNTARIADO SOCIAL)

Cantidad Total Propuesta: 1.581,47 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE MÁLAGA ADACEMA.

CIF Entidad Solicitante: G92702562

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000340-1

Puntuacion: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DCA FORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 1.367,86 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000131-1

Puntuacion: 78

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidad de Gestión de Voluntariado-Prodiversa (UGV): Formando Ciudadanía Activa y Empoderada

Cantidad Total Propuesta: 1.434,15 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MALAGUEÑA DE SÍNDROME DE ASPERGER Y TEA A.M.S.A.

CIF Entidad Solicitante: G92816636

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000190-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Formación y Promoción del Voluntariado.

Cantidad Total Propuesta: 1.450,27 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE LA COSTA DEL SOL AFESOL- FEAFES ANDALUCIA SALUD MENTAL

Código:	Ry71i844PFIRMAAPbcJYNYbYEcBZhn	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA RAMON RICO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/11





CIF Entidad Solicitante: G92106087
Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000177-1
Puntuacion: 77
Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción y formación del voluntariado en Salud Mental
Cantidad Total Propuesta: 965,77 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENFERMOS Y FAMILIARES DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA
CIF Entidad Solicitante: G92568195
Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000149-1
Puntuacion: 77
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de fomento del voluntariado ME DEDICO A TI.
Cantidad Total Propuesta: 1.483,42 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIAION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA
CIF Entidad Solicitante: G18438457
Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000304-1
Puntuacion: 75
Objeto/Actividad Subvencionable: CAPACITACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN INTERVENCIÓN SOCIAL CON POBLACIÓN MIGRANTE
Cantidad Total Propuesta: 1.386,04 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LUCHA CONTRA ENFERMEDADES RENALAES
CIF Entidad Solicitante: G29059656
Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000219-1
Puntuacion: 74
Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntarízate: Programa de formación del voluntariado para su capacitación y empoderamiento.
Cantidad Total Propuesta: 1.384,91 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA
CIF Entidad Solicitante: G29443728
Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000274-1
Puntuacion: 73
Objeto/Actividad Subvencionable: Jornadas formativas para voluntariado en materia de igualdad de género, salud sexual y diversidad.
Cantidad Total Propuesta: 1.247,91 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANTEQUERA MUJERES MASTECTOMIZADAS
CIF Entidad Solicitante: G92777754
Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000134-1
Puntuacion: 67
Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción, sensibilización y formación del voluntariado en oncología mamaria

Código:	Ry71i844PFIRMAAPbcJYNYbYEcBZhn	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA RAMON RICO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/11





Cantidad Total Propuesta: 968,43 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MUJERES PROGRESISTAS LA MITAD DEL CIELO

CIF Entidad Solicitante: G29656410

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000210-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado y Emprendimiento en La Mitad del Cielo III Edición

Cantidad Total Propuesta: 1.328,77 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENF. ALZHEIMER

CIF Entidad Solicitante: G29767886

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000113-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: "Captación, Sensibilización y Seguimiento del Voluntariado en AFA Estepona"

Cantidad Total Propuesta: 1.246,15 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE FUENGIROLA - MIJAS

CIF Entidad Solicitante: G92410216

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000299-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: Captación, formación y sensibilización de voluntarios de la enfermedad de Alzheimer para AFA

Cantidad Total Propuesta: 1.246,15 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE MALAGA

CIF Entidad Solicitante: G29510443

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000157-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Cantidad Total Propuesta: 1.186,16 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION INTERDIOCESANA ANDALUZA DEL MOVIMIENTO SCOUT CATOLICO

CIF Entidad Solicitante: G11656519

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000283-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: Curso experto Entorno seguro 2023

Cantidad Total Propuesta: 1.168,27 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASO.FAMILIARES PERS CON TRAS DEL ESPECT

CIF Entidad Solicitante: G29622362

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000022-1

Código:	Ry71i844PFIRMAAPbcJYNYbYEcBZhn	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA RAMON RICO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/11





Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de promoción, sensibilización y formación del voluntariado en Autismo Málaga

Cantidad Total Propuesta: 1.168,27 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION RESURGIR

CIF Entidad Solicitante: G29557659

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000032-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: TALLERES "SEGUIR EDUCANDO"

Cantidad Total Propuesta: 1.154,84 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MALAGUEÑA DE ASISTENCIA A ENFERMOS DE CANCER

CIF Entidad Solicitante: G92276724

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000253-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Formación para Voluntariado Hospitalario

Cantidad Total Propuesta: 1.136,57 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AMALAJER

CIF Entidad Solicitante: G29406683

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000109-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: ENCUENTRO ANUAL PERSONAS VOLUNTARIAS DE AMALAJER: PONTE EN MARCHA

Cantidad Total Propuesta: 1.148,63 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CASA MENGA

CIF Entidad Solicitante: G29770807

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000012-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: FRENTE A LAS CONDUCTAS DE RIESGO, VOLUNTARIADO ACTIVO.

Cantidad Total Propuesta: 1.141,41 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BURGUEÑA FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER

CIF Entidad Solicitante: G92502053

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000027-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: "GENERANDO SOLIDARIDAD, CREANDO NUEVAS Y MEJORES VIDAS"

Cantidad Total Propuesta: 1.141,41 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC AT.MUJERES MASTEC.U OPERADAS CANCER

CIF Entidad Solicitante: G29707890

Código:	Ry71i844PFIRMAAPbcJYNYbYEcBZhn	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA RAMON RICO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/11





Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000141-1
Puntuacion: 56
Objeto/Actividad Subvencionable: Escuela de fortalezas 2023
Cantidad Total Propuesta: 876,20 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS MAR -A.MAR
CIF Entidad Solicitante: G29568698
Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000128-1
Puntuacion: 55
Objeto/Actividad Subvencionable: "FORMACIÓN Y RECICLAJE DE L@S MONITOR@S VOLUNTARI@S DE LA ASOCIACIÓN"
Cantidad Total Propuesta: 939,77 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANDALUCIA
CIF Entidad Solicitante: G29477924
Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000328-1
Puntuacion: 55
Objeto/Actividad Subvencionable: No se indica objeto de la subvención
Cantidad Total Propuesta: 1.085,86 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: AFADAX
CIF Entidad Solicitante: G92413798
Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000198-1
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de voluntariado en apoyo al colectivo Alzheimer.
Cantidad Total Propuesta: 983,81 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC SOLIDARIA DE INTEGRACION SOCIAL-ASIS
CIF Entidad Solicitante: G92359231
Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000148-1
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIOS ASIS
Cantidad Total Propuesta: 960,61 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CUDECA
CIF Entidad Solicitante: G92182054
Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000282-1
Puntuacion: 53
Objeto/Actividad Subvencionable: CICLO DE FORMACIONES ESPACIO DE GIRASOLES - CRECIENDO COMO VOLUNTARIOS
Cantidad Total Propuesta: 1.012,50 Euros

Código:	Ry71i844PFIRMAAPbcJYNYbYEcBZhn	Fecha	10/10/2023	
Firmado Por	MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA RAMON RICO FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/11	



27. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE VIDA CRISTIANA DE MÁLAGA

CIF Entidad Solicitante: R2900482G

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000126-1

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN BÁSICA PARA LA CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

Cantidad Total Propuesta: 1.012,50 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CARTAMA

CIF Entidad Solicitante: G92323500

Expediente SISS: (DPMA)528-2023-00000028-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO EN RED - CÁRTAMA

Cantidad Total Propuesta: 955,89 Euros

Código:	Ry71i844PFIRMAAPbcJYNYbYEcBZhn	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA RAMON RICO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/11





ANEXO 2

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Código:	Ry71i844PFIRMAAPbcJYNYbYEcBZhn	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA RAMON RICO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/11





ANEXO 3

3.1. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR PUNTUACION MÍNIMA

3.2. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR IMPORTE MÍNIMO

Código:	Ry71i844PFIRMAAPbcJYNYbYEcBZhn	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA EMILIA GARCIA SANTAELLA RAMON RICO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/11

